

Boletín Oficial

de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Intervención provincial. (Palacio provincial): particulares 40 pesetas año, 20 semestre, 10 trimestre; Ayuntamientos, 40 pesetas año; Juntas vecinales y Juzgados municipales 30 pesetas año, 18 semestre. Edictos de Juzgados de 1.^a instancia y anuncios de todas clases, a 0,50 pesetas la línea; Edictos de Juzgados municipales, a 0,25 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Intervención provincial.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 27 de Enero de 1936.)

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, ordenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasaran a la Administración de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO

Administración Municipal
Edictos de Ayuntamiento.

Anuncio particular.

Administración municipal

Ayuntamiento de León

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN EN LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO DE 1937.

Sesión del día 5 de Abril de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de siete señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,30.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada del estado de fondos.

La Comisión quedó enterada de la comunicación del Sr. Administrador de D.^a Catalina F. Llamazares, prestando su conformidad al derribo y reconstrucción de la tapia en su finca de la Avenida de la Condesa de Sagasta por los obreros municipales, ascendiendo la reconstruc-

ción a 1.202,90 pesetas, y el derribo a 1.500 pesetas, con el desmonte, cargándose al paro obrero esta partida, y a calles los materiales empleados.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por la Comisión Gestora durante el primer trimestre del año actual, acordándose su remisión al Gobierno Civil, a los efectos reglamentarios.

Se autoriza a D. Felipe Ruipérez para construir un sepulcro en sepultura de su propiedad, de la nueva Necrópolis, y a D. Juan Conejo García el derribo de su casa de la calle Nueva, núm. 21, con sujeción a las condiciones fijadas por el Sr. Arquitecto y Comisión de Obras.

Se aprueba el informe del Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Incendios en las denuncias y faltas cometidas por individuos del Cuerpo, proponiendo la baja de Miguel López Alonso y la multa del doble de haberes a los que no concurren al servicio, y nombramiento de suplentes.

Se desestima una petición del Economo de San Marcelo para que el Ayuntamiento haga por su cuenta la bajada de los canalones de esta iglesia.

Se aprueba una proposición de la Comisión de Hacienda sobre pago a

la Sociedad Electricista de facturas de suministro de fluido eléctrico.

Se autoriza al Sr. Encargado de la Administración de la Casa de Beneficencia para la adquisición de artículos y géneros que expresa, por valor de 1.313 pesetas.

Se aprueban varios pagos. Se autoriza a D.^a Alejandra y doña Francisca Alvarez para dedicar al servicio público varios automóviles.

En virtud de expediente incoado por faltas de probidad en el desempeño de sus funciones, se acuerda separar del cargo de Recaudador de Consumos a D. Valentín González.

La Corporación quedó enterada del análisis de las aguas de abastecimiento; de una comunicación del Sr. Alcalde de Astorga expresando la gratitud de de la Corporación y la de las familias de las señoritas asesinadas por los rojos, por el pésame de este Ayuntamiento, y se acuerda hacer constar el agradecimiento de esta Corporación a la Sociedad «Moro», antracitas de Fabero, por el donativo de un wagón de carbón con destino a la Casa de Beneficencia.

Se adjudica definitivamente a don Constantino Suárez el aprovechamiento de las hierbas del Parque, para ganado lanar, en la cantidad

de 300 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones.

Se levantó la sesión a las 20,25.

Sesión del día 12 de Abril de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de diez señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,20.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada del estado de fondos.

De conformidad con la moción de la Alcaldía, se nombra Recaudador de Consumos a D. Martín Quirantes, presentando el certificado de Penales antes de posesionarse del cargo.

De conformidad con los respectivos dictámenes del Sr. Arquitecto y Comisión de Obras, se autoriza a D. Manuel Cantalapiedra para vallar un solar en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, propiedad de D. Teodomiro Alvarez, y a don Ricardo Rubio, en representación de «Saltos del Duero, S. A.», para ocupar con carácter temporal una parcela en la carretera de Caboalles, en las condiciones fijadas en dicho dictamen, para la construcción de una subestación de energía eléctrica.

Se aprueba el acta de construcción de aceras en las calles de Santisteban Osorio y Lancia, números impares, pasando a Intervención para su dictamen; igualmente se aprueba la liquidación de obras de desmonte, explanación y colocación de bordillo en las calles de Colón y Lucas de Tuy, acordándose que ingresen las cantidades que figuran en el repartimiento, que igualmente es aprobado.

Se acuerda construir un W. C. en la Prisión Provincial.

Se aprueba el proyecto y presupuesto, y repartimiento de contribuciones especiales, para las obras de pavimentación de la calle donde se halla enclavado el Gobierno Civil, y convocar a una reunión a los propietarios para darles a conocer el mismo.

Asimismo se aprueba el proyecto de construcción de alcantarillado en la calle de Astorga y carretera de Caboalles, hasta su bifurcación con la carretera de Villanueva de Carrizo, acordándose igualmente citar a los propietarios interesados a una reunión, para darles a conocer el mis-

mo y el proyecto y presupuesto, y la cantidad con que deben contribuir en concepto de contribuciones especiales.

Se acuerda conceder las pagas reglamentarias a D.^a Faustina Díez, como viuda del obrero de la limpieza D. Moisés Fuertes.

Se aprueban varios pagos.

Se acuerda aprobar y enviar al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, una instancia reclamando pago de cantidades que el Estado adeuda a este Ayuntamiento por los conceptos que se expresan.

La Corporación quedó enterada del análisis favorable de las aguas.

Se acuerda anunciar la provisión, con carácter provisional, de varias plazas de Vigilantes diurnos y nocturnos.

Se concede la adquisición de la sepultura del Cuartel D, manzana b), núm. 34 a D. Higinio Guerra Valcarce.

Pasaron a informe asuntos que así lo requieren.

Se levantó la sesión a las 20,20.

Sesión del día 19 de Abril de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de nueve señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,35.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada del estado de fondos.

Se acuerda la baja en el padrón de pobres de 532 familias que no reúnen las condiciones exigidas, acordándose hacer una división en sectores de la población, para la asistencia más eficaz de los enfermos, en reunión que celebrará el Comisario del servicio con los médicos de la asistencia domiciliaria.

La Corporación quedó enterada de los trabajos realizados por el Laboratorio municipal en el primer trimestre del año actual.

Se acuerda subvencionar con dos mil pesetas para pago de alquiler de local para oficinas y detall de la Comandancia de la Guardia Civil.

La Corporación quedó enterada de varias disposiciones publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* sobre obras de ensanche, saneamiento y urbanización, y sobre aplicación del Reglamento de la Fiscalía Superior

de la Vivienda, acordándose que una Comisión, integrada por la Comisión de Obras y Arquitecto y señores Coderque y Rodríguez Barrios, estudien estos particulares e informen.

Se autoriza a D. Francisco Presa para hacer la acometida a la alcantarilla en el solar número 142 de los Sres. Roldán, y a D. Ricardo Rubio para construir una subestación de energía eléctrica en la carretera de Caboalles, para los Saltos del Duero.

Se aprueba una nómina de bomberos.

Se acuerda la devolución a D. José Alonso Rodríguez, Mayordomo del Seminario, de la cantidad de 1.720,40 pesetas de contribuciones especiales que satisfizo, en virtud de sentencia del Tribunal Económico Administrativo.

Se acuerda el pago de 547,12 pesetas a D. Aquilino Fernández, por machaqueo de piedra.

La Corporación quedó enterada de la carta de la Sra. Viuda del que fué Gestor de este Ayuntamiento D. Félix F. Escudero, por las manifestaciones de condolencia de esta Corporación.

Se acuerda declarar huésped de honor al Gran Visir, y satisfacer los gastos que su estancia origine.

Se acuerda anunciar la subasta de aprovechamiento de las hierbas del Parque, y revisar los contratos de arrendamiento de escuelas municipales.

Se levantó la sesión a las 20,15.

Sesión del día 26 de Abril de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de once señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,20.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada del estado de fondos.

Se acuerda agregar al padrón de pobres 139 familias que reúnen las condiciones exigidas, desestimándose 13 peticiones que no las reúnen.

Se acuerda recibir definitivamente las obras de pavimentación y alumbrado de la calle de Santa Nonia.

Se acuerda hacer el estudio y presupuesto de cobijamiento de un reguero frente a la casa número 37 de la calle de San Pedro, propiedad de D. Pedro Viñuela.

Se acuerda anunciar el concurso para adquisición de mil metros lineales de bordillo para aceras, de conformidad con el pliego de condiciones que se aprueba.

Se autoriza a D. Vicente González y D. José Llamas para destinar al servicio público un automóvil cada uno de ellos.

Se aprueban las cuentas del segundo y tercer trimestres de 1936, exceptuando los pagos correspondientes al fluido eléctrico extraordinario, Aguas de León, y las de la Casa Asilo Municipal.

Se rectifica el pago de la nómina de bomberos acordado en la sesión anterior, en el sentido de importar 52,50 pesetas, en vez de las 105 que figuraba.

Se aprueban varios pagos.

Se aprueba el informe de la Secretaría en la petición del Representante de «Autobuses de León», licitando autorización para variar los precios de una tarifa y establecer dos nuevos servicios, accediéndose a lo solicitado en las condiciones que se establecen en dicho dictamen, y debiendo solicitar el permiso de la Jefatura de Obras Públicas, para circular fuera de este término municipal.

Se aprueba el proyecto de adquisición de terrenos para la construcción de un Cementerio Musulmán, lindante con el Cementerio municipal, aprobándose igualmente la valoración y plano, acordándose su construcción y pago.

La Corporación quedó enterada del análisis de las aguas.

Se acuerda nombrar a D. Adolfo Arienza Vigilante de Consumos.

Se aprueba una proposición relativa a que se abone a los Guardias municipales que ejercen el cargo con carácter provisional, y que han sido movilizados, sus haberes hasta que se provean dichas plazas con carácter fijo o perciban los beneficios del subsidio.

Por unanimidad se acuerda enviar un expresivo telegrama de felicitación al Generalísimo Franco, por la publicación del Decreto de unificación de las Milicias Nacionales.

Se designa para estudiar y proponer los nombramientos provisionales de Guardias diurnos y nocturnos al Sr. Presidente y Sres. Vicepresidentes primero y segundo.

Pasaron a informe asuntos que así lo requirieron.

Se levantó la sesión a las 20,25.

Sesión del día 3 de Mayo de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de once señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,25.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado del estado de fondos.

La Corporación quedó enterada de la comunicación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda transcribiendo otra de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado resolviendo la petición de esta Corporación sobre reclamación de cantidades que el Estado adeuda a la misma por varios conceptos.

Se autoriza a D. Jesús López de la Parra para construir un sepulcro en sepultura de su propiedad.

Se acuerda requerir a Aguas de León para que haga la red de agua potable en la calle del Conde Guillén, y acometimiento de agua a las cámaras de limpia de varias calles del Ensanche Sur.

Se acepta la donación de terrenos que hace D. Miguel Martín Granizo para ensanche de la vía pública en la Avenida de la República Argentina, haciendo constar el agradecimiento de la Corporación, y señalar las líneas oficiales, pasando a la Comisión de Hacienda para que informe en cuanto al cobijamiento de la acequia que queda en el mencionado lugar.

Se autoriza a D. José Cepedano para abrir un hueco en la Avenida del Padre Isla, pasando a Obras Públicas su petición en la que cede terreno en dicho lugar para ensanche de la vía pública, por si la mencionada dependencia puede hacer alguna prestación.

Se acuerda suspender a D. Francisco Presa las obras de cerramiento de un solar en la calle del Arquitecto Madrazo, por no haber solicitado permiso, e imponerle derechos triples, acordándose que la Inspección municipal de Vigilancia envíe relación de propietarios que han cerrado sus solares sin autorización, e intensificar la vigilancia.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación

a D. Angel Santos y D. Vicente Ordás, por la cesión de terrenos para construcción de un Cementerio Musulmán, y publicarlo en la Prensa.

Se concede a D. Miguel López Alcobá la adquisición de la sepultura del Cuartel D, manzana c), número 9, abonando su importe en dos anualidades.

Se acuerda dar de baja a D. José Robles, como concesionario de las aguas sobrantes del pozo de La Serna, desviándose su cauce y satisfaciendo los recibos atrasados.

Se acuerda proceder a la reparación de las calles limítrofes a las Escuelas de las Ventas de Nava, por existir consignación.

Se concede la jubilación al Cabo de Serenos D. José García Neira, con los cuatro quintos de la paga.

Se faculta a la Alcaldía para que, en unión de la Comisión, proceda al nombramiento de Guardias y Serenos provisionales.

Quedó enterada la Corporación de la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo desestimando la reclamación de la Sociedad Industrial Castellana contra el pago de un arbitrio.

Se aprueban varios pagos.

Se autoriza al Sr. Encargado de la Administración de la Casa de Beneficencia para adquirir artículos y géneros con destino a la Casa Asilo durante el mes actual.

Se adjudica definitivamente la suabasta de las hierbas del Parque, en su margen izquierda, a D. Agapito Fernández de Celis.

Pasaron a informe o estudio asuntos que así lo requirieron.

Se levantó la sesión a las 20,25.

Sesión del día 10 de Mayo de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de once señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,20.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada del estado de fondos.

La Corporación quedó enterada de la comunicación del Sr. Delegado de Asistencia Social devolviendo la proposición del Concejal Sr. Arteaga sobre el paro obrero, por no ser de su competencia emitir dictamen, como igualmente de la comunicación del Sr. Presidente de la Dipu-

tación provincial, manifestando haber acordado dicha Corporación sufragar la mitad de los gastos ocasionados con motivo de la estancia del Gran Visir.

Se autoriza a D. Antonio González para dedicar al servicio público un automóvil marca «Fiat», matrícula L.E., núm. 3.173.

Pasa a la Comisión de Hacienda una proposición del Comisario de la Limpieza sobre abono al personal temporero de dicho servicio, y facultar a dicho Sr. Comisario para hacer el nombramiento de temporeros, dando cuenta a la Alcaldía.

La Corporación quedó enterada del análisis de las aguas del abastecimiento; de la relación de pan decomisado por falta de peso, y del decomiso de 105 docenas de huevos, por haberse adquirido antes de la hora señalada.

Se autoriza a D. Santiago Blanch y a D. Miguel Carbajal para permutar y adquirir, respectivamente, sepultura en la nueva Necrópolis.

La Corporación quedó enterada de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre construcción de refugios contra ataques aéreos, corriendo los gastos por cuenta del Ayuntamiento, acordándose que informe la Comisión de Hacienda respecto a subvencionar la guardería de niños hecha por «Mujeres de España».

Pasaron a informe asuntos que así lo requieren.

Se levantó la sesión a las 20,15.

Sesión del día 24 de Mayo de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de nueve señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,10.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada del estado de fondos.

Igualmente lo queda de la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, desestimando un recurso interpuesto por D. Pascual Eguiagaray solicitando acogerse a los beneficios del paro obrero, respecto a la construcción de una casa en la calle de Sahagún.

Se autoriza a D.^a María González, para hacer la acometida a la alcantarilla desde su casa del Barrio de San Esteban; a D. Nicanor Miranda

para derivar el agua de la boca de riego de la calle de Menéndez Pallarés; a D. Francisco Salado se desestima su petición de que se le arregle una tubería de riego en la calleja de los Difuntos; a D.^a Ana Ordás se la autoriza para abrir huecos en su casa del Puente del Castro; se cede a D.^a Asunción S. Chicarro una parcela de terreno en la calle de Ordoño II, Glorieta de Guzmán, con vuelta a la Avenida de Roma, aprobándose el plano, medición y tasación de la parcela, por la que deberá ingresar en arcas municipales la cantidad de 7.447,50 pesetas.

Se aprueba una liquidación de obras en el Cementerio Musulmán.

Se concede una subvención de mil pesetas a «Auxilio de Invierno», pagaderas en dos plazos semestrales.

Se desestiman las peticiones de D. Sotero Rico y del Secretario del Nuevo Recreo Industrial, solicitando el primero abonar en veinte anualidades las contribuciones especiales por pavimentación respecto a una finca de la calle de Menéndez Pallarés, y el segundo la exención del arbitrio sobre Casinos y Círculos de Recreo, respecto a la citada Sociedad.

Se autoriza a D. Patrocinio González para dedicar al servicio público un automóvil.

Se aprueban varios pagos.

La Corporación quedó enterada del análisis favorable de las aguas y de la relación de pan decomisado.

Se acuerda concurrir en Corporación a las procesiones del Corpus y a la de la Minerva.

La Corporación quedó enterada de una comunicación de la Sociedad Electricista, nombrando representante de la misma al Sr. Labayen, para asistir a las sesiones sobre municipalización del servicio de alumbrado.

Se acuerda dar el nombre de Santiago Cortés, a la Travesía de don Cayo.

Igualmente se acuerda ampliar el terreno concedido en el nuevo Cementerio al Ejército y Milicias.

Pasaron a informe asuntos que así lo requieren.

Se levantó la sesión a las 20.

Sesión del día 31 de Mayo de 1937

Bajo la presidencia de D. José Usoz Loma, Alcalde-Presidente, con asistencia de nueve señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,05.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada del estado de fondos.

De conformidad con los respectivos dictámenes, se autoriza a los señores siguientes para realizar diferentes obras: D. Joaquín López Robles, D. Francisco M. Alonso, D. Ramón Martínez Farrapeira, D. Justo Gutiérrez y D. Mariano Alonso Vázquez.

Se desestima la petición de doña Ana Rico, solicitando satisfacer en veinte anualidades el importe de las contribuciones especiales por pavimentación y alumbrado de la calle de Menéndez Pallarés, respecto a finca enclavada en dicha vía pública.

Se autoriza a D. Paulino Herrero y a D. Miguel Tascón Álvarez para dedicar al servicio público un automóvil cada uno de ellos.

Se aprueban varios pagos.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda indique cantidad con que ha de contribuir la Corporación para la adquisición del nuevo acorazado «España».

Se aprueba el traspaso de la caseta número 30 del Mercado de Abastos, que lleva en arriendo D. Tomás San Pedro, a D. Isaac Ferreras.

Se adjudica a D. Eduardo Martínez Balbuena la adquisición de la faja de terreno entre dos sepulturas de su propiedad, y la adquisición de una sepultura a D.^a Visitación de Jove.

Se aprueba el acta de subasta de construcción de aceras en las calles de Santisteban, Osorio y Lancia, adjudicándose definitivamente las obras a D. Antonio González López, en la cantidad de 5.068 pesetas.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial D. Ramón del Riego.

Se levantó la sesión a las 19,50.

ANUNCIO PARTICULAR

El día 10 del actual, se extravió de la Palomera, de esta ciudad, una novilla de 3 años, con una marca L E, pelo ratino.

Su dueño Fernando Sánchez, vive en Serranos, 32, León.

Imp. de la Diputación provincial